

Quito, 25 de Mayo de 2015



Sr. Lcdo.

Gustavo Carrasco J.

GERENTE GENERAL

CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO CPT. SA.

Presente

De mi consideración:

Según el Art. No 199 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme informarle la cesión de la siguiente acción:

TITULO No.	017
SERIE;	A
ACCIONES CON LOS NUMEROS 009	
NUMERO DE ACCIONES	1
PROPIETARIO DE LAS ACCIONES (CEDENTE)	
José Carlos Cotacachi Morales	

NUEVO PROPIETARIO (CECIONARIO)

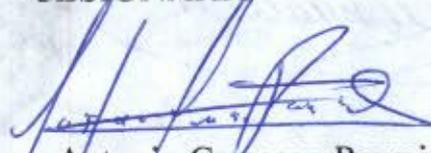
Gustavo Antonio Carrasco Pazmiño

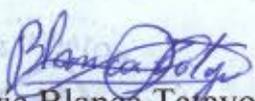
Mucho agradeceremos señor Gerente se sirva inscribir en el libro de Acciones y Accionistas, esta transferencia de dominio de acciones.

CEDENTE


José Carlos Cotacachi Morales
CI: 1000956712

CESIONARIO


Gustavo Antonio Carrasco Pazmiño
CI: 1717488488


María Blanca Tatayo Romero
CI: 1705829826





Factura: 001-001-000003636



20151701070D01796



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701070D01796

Ante mí, NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA de la NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA , comparece(n) GUSTAVO ANTONIO CARRASCO PAZMIÑO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1717488488, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, MARIA BLANCA TATAYO ROMERO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705829826, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JOSE CARLOS COTACACHI MORALES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1000956712, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 26 DE MAYO DEL 2015.

[Handwritten signature of Gustavo Antonio Carrasco Pazmiño]



GUSTAVO ANTONIO CARRASCO PAZMIÑO

CÉDULA: 1717488488

[Handwritten signature of Maria Blanca Tatayo Romero]



MARIA BLANCA TATAYO ROMERO

CÉDULA: 1705829826

[Handwritten signature of Jose Carlos Cotacachi Morales]



JOSE CARLOS COTACACHI MORALES

CÉDULA: 1000956712



[Large handwritten signature of the Notary]

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171748848-8
APELLIDOS Y NOMBRES CARRASCO PAZMIÑO GUSTAVO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARRASCO JURADO GUSTAVO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAZMIÑO FREIRE MARIA AUGUSTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0029

1717488488

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CARRASCO PAZMIÑO GUSTAVO ANTONIO

PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

QUITO

JILJAPA

CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA FIEL
FOTOCOPIA EN

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-1796

FACTURA N° 3636

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obró de (folios) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 28 MAY 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIO PRUÑALES WALTER CANTON QUITO
D) (Firma) Carlos Boto Boto
QUITO - ...

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No. 170582982-4

TATAYO ROMERO MARIA BLANCA
PICHINCHA/QUITO/CALDERON (CARAPUNGO)
15 SEPTIEMBRE 1962
009-2 0014 05124
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1962

Blanca Tatayo



NOTARIA SEPTUAGESIMA
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA*****

CASADO JOSE CARLOS TATAYO
SECUNDARIA QUEHACER, DAME
JOSE TATAYO
ROSA ROMERO
QUITO 15/01/2013
15/01/2025

FORMULARIO DUP 0144059



Blanca Tatayo



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

100
100 - 0175
NUMERO DE CERTIFICADO
TATAYO ROMERO MARIA BLANCA

1705829826
CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
CALDERON
PARROQUIA
ZONA

0
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-1796

FACTURA N° 3636

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... Hojas(s) utiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado

QUITO, a 26 MAY 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DIRECCION: 2012-11-01-01-01
FACTURA N°
El presente documento es un instrumento de fe pública otorgado por el Notario Público de la Notaría Septuagesima del Cantón Quito, en virtud de su función notarial, en el día y hora expresados en el presente documento, en presencia de las partes interesadas y de los testigos que se detallan a continuación.
Dada en la ciudad de Quito, a los días 11 de Noviembre del año 2012.
Dr. Hernán González Borda
Notario Público

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
QUITO - ECUADOR

NOTARIA SEPTUAGESIMA
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
QUITO - ECUADOR



Jose Carlos Cotacachi M.



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-496

FACTURA N° 3636

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... fojas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y de acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 28 MAY 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEXTAGESIMA DEL CANTON QUITO
DIRECCION: 2015-17-01-10-0-
FACTURA N°
El contenido de la presente es el de la Ley
N° 10.001 de 2006 y el 10.002 de 2007.
En QUITO, a los de de 2015.
Yo, el Notario, he leído el contenido de la presente y he
verificado que es correcta y fiel a la realidad.
Dado a en
Dr. Rodrigo GARCIA BELLA BOLA
NOTARIO SEXTAGESIMO DEL CANTON QUITO